

Nº 4 YUNQUE

CENTENARIO SANCHEZ IZQUIERDO
TOLEDO-ABRIL-1951



Jose Antonio Sa
51

EDITORIAL

En el solar emocional y recobrado -- de una España redimida va a sonar el día 9 de Abril el sonoro poema de nuestra fe, como grito fecundo nacido del pulso vibrante y enérgico de su juventud.

Los muchachos españoles van a salir ese día, sin el rubor que a otros les causa el nombre de su Madre, a cantar en voz alta el amor a la Patria, no en masa heterogénea de realismos trasnochados, sino en ansias de amor y en vínculos confrater-

nos, al filo mismo de ese Día de la Victoria que anuncia la feliz amanecida de España.

Juventudes falangistas que en cálido abrazo de entusiastas albricias, siguen -- creyendo en las cristianas ideas, no por un hecho de persuasión escuetamente nacional, sino por un acto de absoluta fe. Los tiempos podrán haber apretado su angustia; pero para la juventud falagista las ilusiones y las esperanzas permanecen vivas y señadoras y la robusta amplitud operante de su tarea cumple con impaciencia, y a la vez con calma, las fatigosas etapas que el mundo le impone por dulce penitencia.

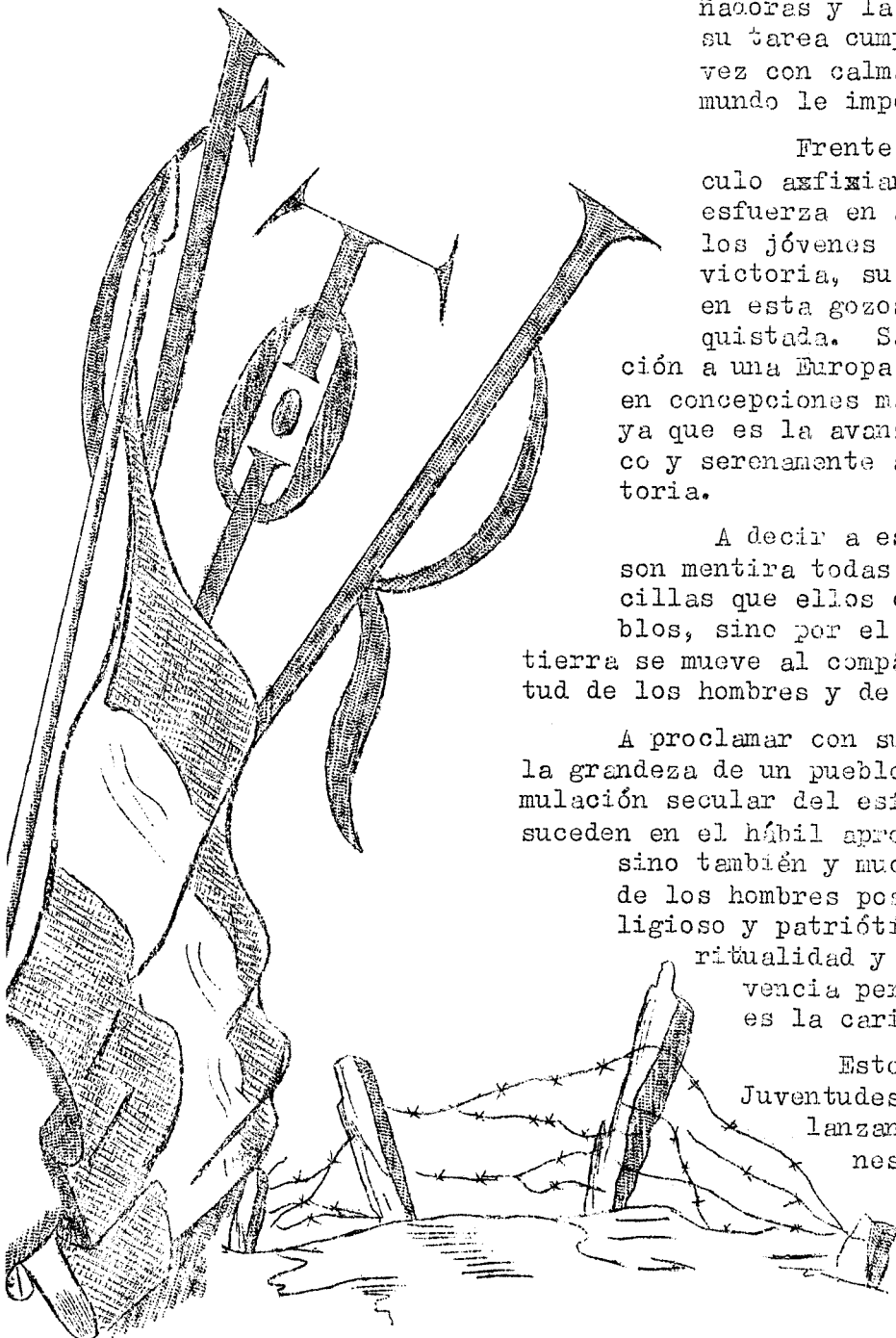
Frente a todo lo que en este crepúsculo asfixiante de la edad que muere, se esfuerza en agitarse y permanecer, vienen los jóvenes a traer con sus canciones de victoria, su voluntad de vida y esperanza en esta gozosa epifanía de la verdad conquistada. Salen a gritar el Día de la Canción a una Europa que se quiebra estérilmente -- en concepciones materialistas, desde esta atalaya que es la avanzada española, un modo católico y serenamente apasionado de entender la Historia.

A decir a esas juventudes europeas, que -- son mentira todas aquellas leyes fatales y sencillas que ellos creen que conducen a los pueblos, sino por el contrario, la historia de la tierra se mueve al compás violento y eterno de la virtud de los hombres y de la voluntad de Dios.

A proclamar con sus canciones y consignas que -- la grandeza de un pueblo no nace únicamente de la acumulación secular del esfuerzo de generaciones que se suceden en el hábil aprovechamiento de la historia, -- sino también y mucho antes, del esfuerzo audaz de los hombres poseídos de unas creencias de religioso y patriótico fervor, saturados de espiritualidad y hermanados en la única convivencia perdurable de los pueblos, que -- es la caridad cristiana.

Esto significa para el Frente de Juventudes el Día de la Victoria y se lanzan al viento con compases solemnes de marcha, el Día de la Canción.

EL JEFE DE CENTURIA.



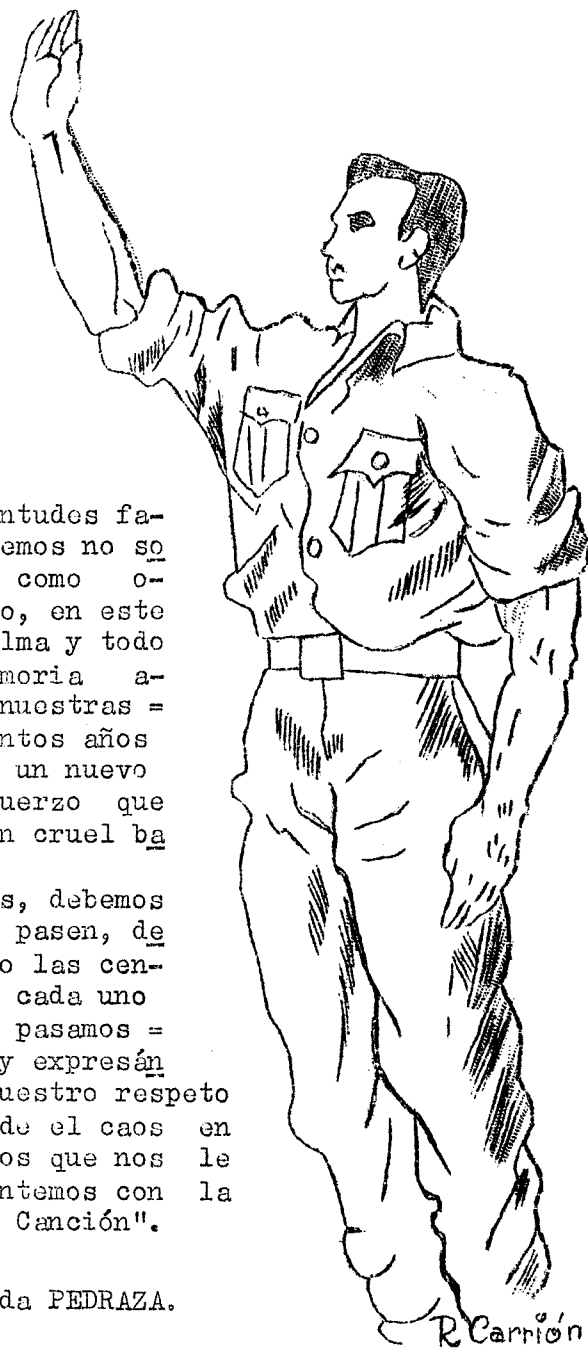
Día de la Canción

El día 1º de Abril se celebra en toda España dos fechas memorables para nosotros y toda la juventud falangista.

El primer hecho y el cual quiero resaltar nada más es el de que en este día memorable para todos los españoles, se celebra la fecha en que los gloriosos ejércitos nacionales después de dura y titánica lucha con las hordas marxistas, (que querían implantar el comunismo en España) entraron triunfalmente y gloriosos en Madrid, desfilando ante la presencia del público madrileño y de la egregia y varonil figura de su Caudillo Franco, el cual después de haberlos conducido a la victoria sentía en su pecho esa alegría que les hacía cantar felices en ese "Día de la Victoria". Y juntamente con ese hecho se celebra este día -1º de Abril-, el "Día de la Canción"; día que está juntamente unido con el anterior = porque es, como si dijéramos, un canto a dicha victoria obtenida después de tantas muertes, sufrimientos, herejías, que gracias a Dios se vieron al final colmadas con la victoria total.

Por eso en este día en que todas las juventudes falangistas celebramos el "Día de la Canción" debemos no solamente cantar por el solo mero hecho de cantar como otras tantas veces lo hacemos; sino, al contrario, en este día debemos cantar pero poniendo toda nuestra alma y todo nuestro sentir, llevando presente en nuestra memoria aquel día glorioso -1º de abril de 1939- en que nuestras = fuerzas nacionales, a pesar del cansancio de tantos años de lucha cantaron como si acabaran de emprender un nuevo camino y como si no acabaran de realizar el esfuerzo que habían hecho para poder salir triunfantes de tan cruel batalla.

Así de este modo y como aquellos valientes, debemos nosotros cantar y pensemos con este día (cuando pasen, delante de las tribunas de toda España, desfilando las centurias de las Falanges Juveniles de Franco) que cada uno de nosotros es un héroe de aquella guerra y que pasamos = por delante de nuestro Generalísimo cantándole y expresándole en dicho canto todo nuestro cariño, todo nuestro respeto y toda nuestra admiración por habernos salvado de el caos en que se encuentran otras naciones y pidamos a Dios que nos le conserve para muchos años y para que siempre cantemos con la misma ilusión que lo hacemos en este "Día de la Canción".



Ayuntamiento de España

Camarada PEDRAZA.

R. Carrión

Día de la VICTORIA

1º de Abril de 1.951.

Doce años ya de aquella fecha gloriosa en la que de manera rotunda, se dió al traste con la barbarie marxista.

Doce años ya, de aquel episodio glorioso con el que terminó la decadencia de tres siglos.

Doce años ya, de aquella efeméride histórica, en la que se grabaron para siempre los hechos, como génesis de una nueva gloria.

Doce años ya, del fin de aquella = nueva Reconquista, similar en todo a = la primera, ya que infiel fué al igual que el sarraceno el comunista, y la = Cruz fué ambos el enemigo, encarnado = en un solo hombre: El español de verdad.

¡España otra vez! Isabel y Fernan

do y Francisco Franco.

¡España otra vez! Alfonso Pérez y Moscardó.

¡España otra vez! Encarnada en la figura de tantos y tantos soldados gloriosos, que los mismo que aquellos de tiempos pasados, recorrieron palmo a palmo el solar español, hasta ver fuera de nuestra amada Patria, al enemigo de Dios y por tanto al enemigo de la propia España.

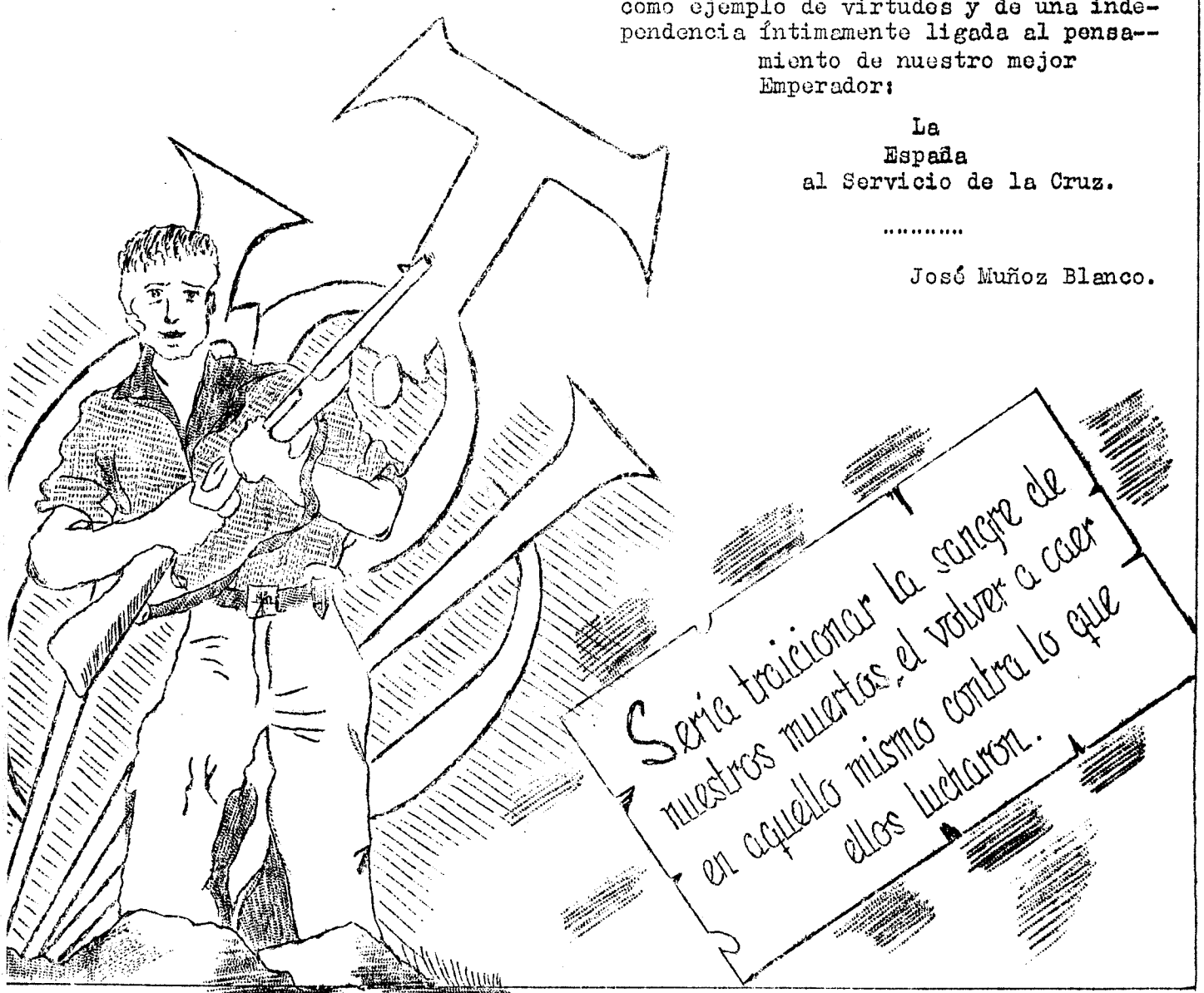
1º de Abril.

Fecha imborrable para todo español, para toda mente hispana, para todo buen hijo que por ser español, lleva consigo a ser buen católico.

Fecha, que grabada en los libros de la Historia a base de sangre de sus propios hijos, perdurará por los siglos como ejemplo de virtudes y de una independencia íntimamente ligada al pensamiento de nuestro mejor Emperador:

La
España
al Servicio de la Cruz.

.....
José Muñoz Blanco.



Seria traicionar la sangre de
nuestros muertos, el volver a caer
en aquellos mismos contra los que
ellos lucharon.



Antes de entrar de lleno en el estudio de este tema, vamos a ver rápidamente la denominación de Fuero.

"Fuero" es de antiguo linaje español, venida del latín "forum", que en una acepción significa regla u ordenanza (Fuero Juzgo, etc.).

El deber y el derecho del Trabajo datan del Fuero de León (1020); los preceptos de retribución y jornada aparecen también en dicho Fuero, y ya el Concilio de Coyanza (1080) dispuso el descanso dominical. Las leyes de indias ordenan que los indios sean pagados y nada les falte de los jornales, y aparecen en ellos los famosos resguardos, que sirven de precedentes al patrimonio familiar y a las Cajas de Comunidad, precedentes de los Seguros Sociales; la institución del "huerto familiar" tuvo actualidad en la Edad Media, y hasta las "oficinas de colocación" han tenido precedentes en el pintoresco "affermamos" valencianos, especie de oficio convejil destinado a buscar patrón a los aprendices sin tarea.

Vemos pues, camaradas, que ya había legislado en distintas épocas de nuestra historia un Fuero, pero este Fuero del Trabajo. ¿Es una Ley, un Decreto, o una mera norma programática? Los profesores Piñero Castro y Sánchez Izquierdo afirman que es una de las muchas creaciones propias del Estado Nacional-Sindicalista, que se resiste a toda comparación con los antiguos y que en su día el Derecho político se encargará de definir.

Abolida en nuestro régimen político la lucha de clases por ser incompatible con la solidaridad nacional, el Derecho del Trabajo no puede ser considerado como un derecho de clases privilegiado. La protección dispensada al trabajador obedece a móviles de interés general, pues sólo sobre la justicia social puede existir una paz duradera y una firme solidaridad de los ciudadanos.

El Fuero del Trabajo es la norma programática del Nuevo Estado en materia social y económica; fué aprobado por decreto de 9 de Marzo de 1.938, formulado por el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. sobre una potestad del Gobierno.

Para proceder al estudio completo

de dicho Fuero vamos a desglosarlo por puntos y a detenernos en cada uno, meditando las causas que originan el articulado que vamos a estudiar.

CONCEPTO DEL TRABAJO.-DERECHO Y DEBER DE TRABAJAR.

"El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales; según la personal vocación en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la Economía Nacional."

El trabajo es un derecho, el derecho a trabajar pertenece a todos los españoles y su satisfacción es misión primordial del Estado. El hombre tiene derecho a la vida; luego tiene derecho al trabajo, que es el medio natural para mantener esa vida. El Estado, por tanto que es amparador de los derechos del hombre, tiene la obligación de velar no sólo para que todos trabajen, sino para que todos tengan trabajo.

En cuanto al deber social al trabajo, basta, camaradas, que todos recordéis el punto 16 de nuestra Falange, en el cual se indica que será exigido el trabajo a todos los españoles no impedidos, y no tributar consideración a los que no cumplen misión alguna y aspiran a vivir como convidad@s a costa de los demás.

Si fuera sólo por conservar la vida, el que la pudiera conservar sin trabajar estaría redimido del trabajo, y no es así, de aquí se desprende que el trabajo es obligatorio para todos. El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.

¡Arriba España!

El Instructor,
VICENTE PAZOS.

VOCACIÓN

(continuación)

De todo esto se va deduciendo = una cosa; y esto es que, cuando una nación actúa en la historia, según y con arreglo a su vocación, triunfa y, por el contrario, cuando ella sigue = una vocación distinta a la suya (a la que siente) fracasa y se viene abajo.

De esta manera, se puede ver a través de la Historia de España, cómo y cuándo España cumplió con su deber, y por lo tanto siempre que hizo lo = que debía de hacer triunfó y fué una nación poderosa en todos los sentidos; mientras que cuando no cumplió con lo que su vocación le exigía, sino que al contrario siguió misiones ajenas a su obligación, vivió en decadencia y se vino abajo.

El primer caso que es el que nos interesa por el provecho y bien de nuestra nación, se llevó a cabo en cuatro grandes épocas y períodos en la que España cumplió con su destino.

1º.-Durante la Reconquista (lucha y victoria sobre los musulmanes).

2º.-En la lucha contra los turcos.

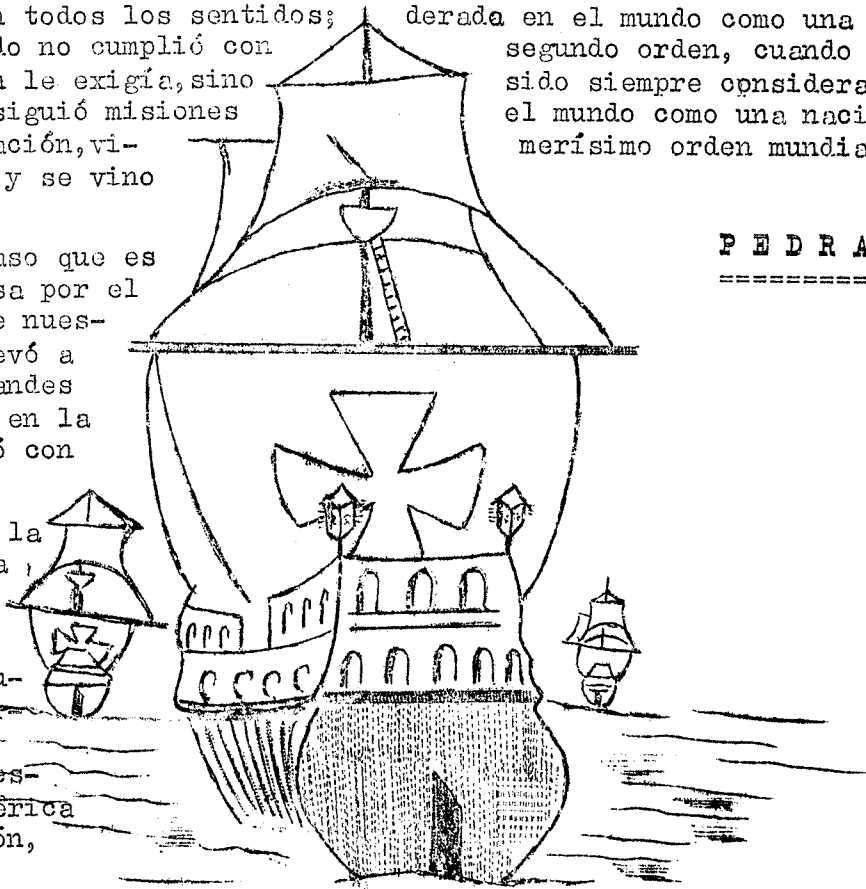
3º.-En el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, y por fin

4º.-En la lucha contra el protestantismo (aunque en este período no se llegase a concluir la misión de España por causa de los demás países europeos que preferiría unirse a los protestantes y no luchar contra ellos.

Y, sin embargo, España no cumplió con su deber a partir del año 1700 en donde por la extinción de la Casa Real de los Austria y la aparición de la familia de los Borbones hizo que nuestra Patria fuera decayendo hasta ser considerada en el mundo como una nación de segundo orden, cuando ella había sido siempre considerada en todo el mundo como una nación de primerísimo orden mundial.

PEDRAZA.

=====



Sancho

Gibraltar!

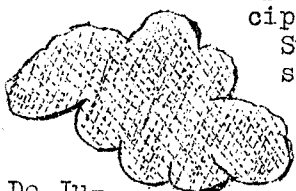
ESPAÑA LIMITA AL SUR con la vergüenza de Gibraltar desde 1704. Apenas un siglo antes, un Monarca español había proclamado: "El sol no se pone en mis dominios". Otro Monarca había cambiado el "Non Plus Ultra" romano por la leyenda "Plus Ultra", que aún campea orgullosa en nuestro escudo. Y al empezar el siglo XVIII como durante este siglo, efectivamente, el sol no se ponía en los dominios españoles, pero la leyenda que recuerda la hazaña de Colón campeaba ya sobre columna que no era nuestra: Gibraltar; De las dos columnas nos había sido arrebatada ésta.

No bastaba con una guerra internacional en tierras españolas en que potencias tradicionalmente adversarias a España, se disputaban el Trono Español. El orgullo español, forjado en diez siglos de victorias continuas, tenía que ser doblemente humillado; el Trono para los Franceses, Gibraltar y el Mediterráneo para los ingleses. Desde entonces, la retórica española ha voceado muchas veces la "espinas en el corazón de España", pero muy pocas veces el coraje español se ha puesto a reparar lo que más que una espinas es intolerable y permanente bofetada.

España entró en el siglo XVIII con muy mala suerte, hasta hace exactamente ca- torce años y medio España, sin Gibraltar, continuó asistiendo a conferencias euro- peas, enseñoreó mares, envió ejércitos a todas partes del mundo, nombró virreyes, in- tentó mantener su primer puesto en el continente, pero todo esto, que era mentira, se derrumbó al primer grito de rebeldía de los criollos de las Indias. España, en efecto, había sido en el siglo XVIII una fabulosa mentira: Gibraltar estaba ahí, se- ñalando en la misma carne española, que aquella nación que intentaba mandar en el mundo no mandaba ni siquiera en su propia casa.

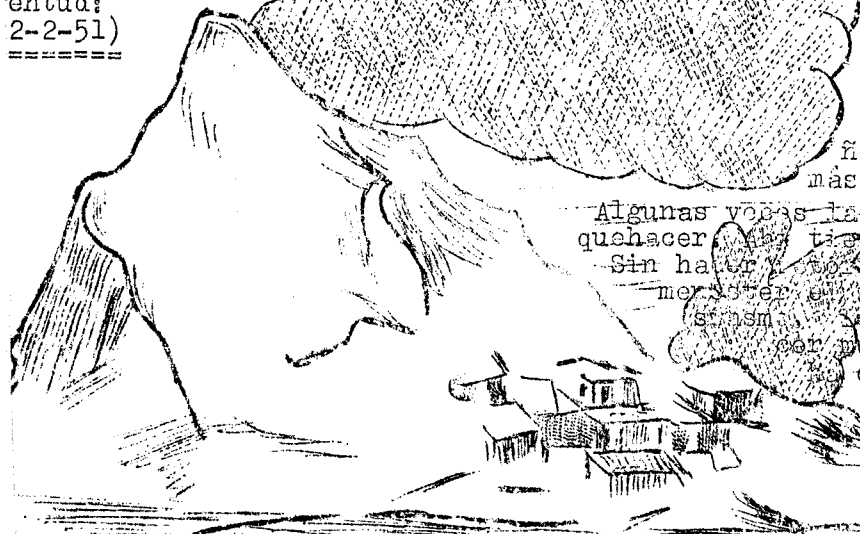
Cuando se recuerda la pérdida de Gibraltar no es menester adjetivar a nadie. Lo que sucedió fué esto: 1800 mercenarios ingleses mandados por el almirante Rooke to- maron, contra 70 soldados españoles, aliados suyos, la fortaleza de Gibraltar, el 30 de Agosto de 1704. Los ingleses peleaban en España a favor de su pretendiente el Ar- chiduque Don Carlos de Austria, de origen español. La guerra la ganaron los france- ses con su pretendiente Don Felipe de Borbón, hijo de española. Para los unos fué el trono, para los otros el Estrecho, y el mismo Don Felipe en la paz de Utrech (1713) reconoció la soberanía inglesa en Gibraltar, pues Rpoke no había izado en el peñón la bandera de Don Carlos, sino -admirable gentileza- la de su Reina Ana. Para dar más color cosmopolita al expolio, las fuerzas de Rooke estaban mandadas por el prin- cipe de Hesse, alemán. En punta Europa, donde termina España hacia el

Sur, existía una capilla dedicada a la Virgen de Europa, que saquearon los invasores degollando sacrilegamente al Niño - Jesús que la Virgen tenía en sus brazos. Los español les de Gibraltar habían obtenido en el acta de =



De Ju-
ventud:
2-2-51)

=====



capitulación el derecho de quedar se en el Peñón con sus haciendas. No resistieron más: Tomaron la = Virgen, el arcángel, sus enseres y recuerdos y se marcharon todos al Campo próximo de San Roque, - donde aún está el municipio espa- ñol de Gibraltar. Fué aquel gesto más digno de nuestro siglo XVIII.

Algunas veces la juventud se pregunta cuál es su quehacer. ¿Tiene un Norte bien próximo; el PEÑÓN. Sin haberlo tocado, bastante se ha hecho ya, es - merced al recuerdo cuajado de ira y de entu- siasm. La juventud española tiene por ha- cer muchas cosas que durante siglos se dejado de hacer. Por eso nos urge clavar la imagen del Peñón bien clara en la bandera de nues- tros afanes. Hoy sabemos im- posible volver a repar- tir a España.

Gibraltar, por otra parte, tiene un valor militar que la técnica moderna ha anulado. Inglaterra no podría cerrar el Me- diterráneo; nosotros aún sin el Peñón, sí. Pero esto no basta. La juventud española tiene contraída una inmensa deuda con Franco. A los jóvenes escépticos, a los pesimis- tas, a los críticos y aburridos, yo les haría pasar por esta prueba: unos ejercicios de españolidad, a la orilla misma de la vergüenza de Gibraltar.

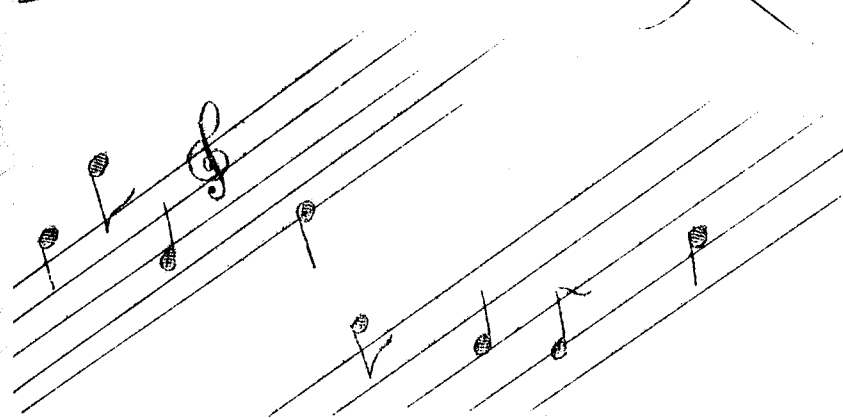
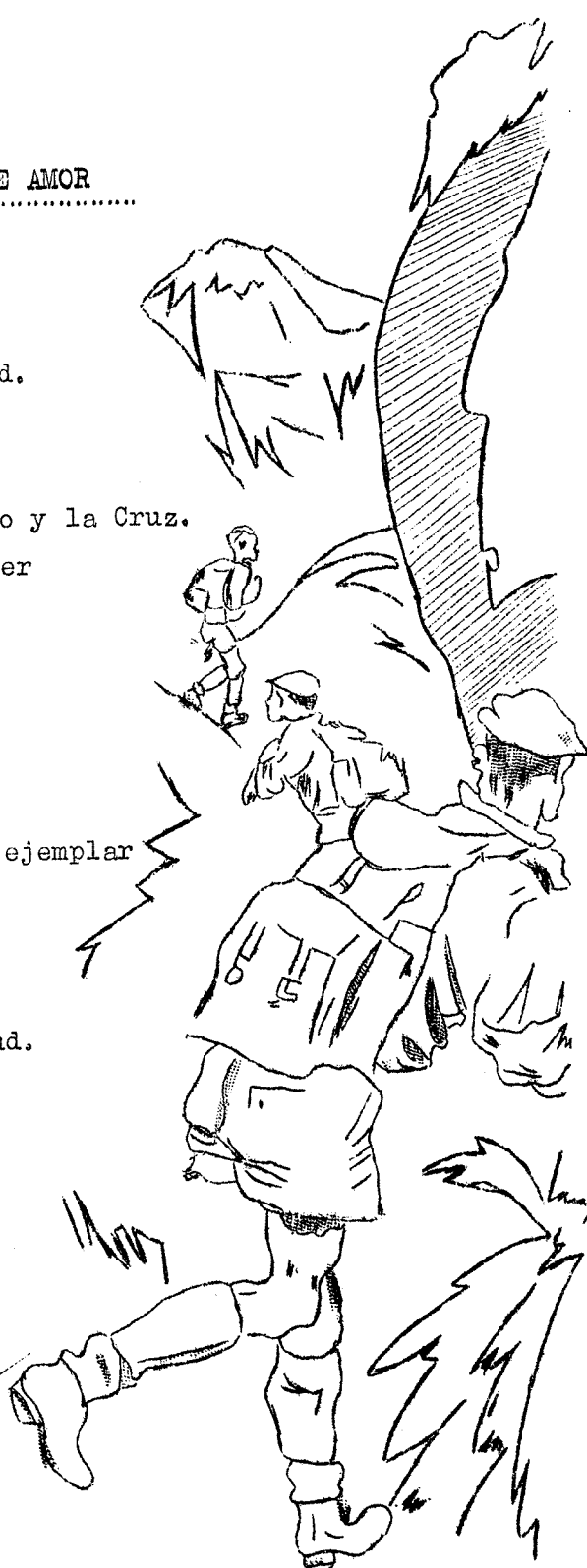
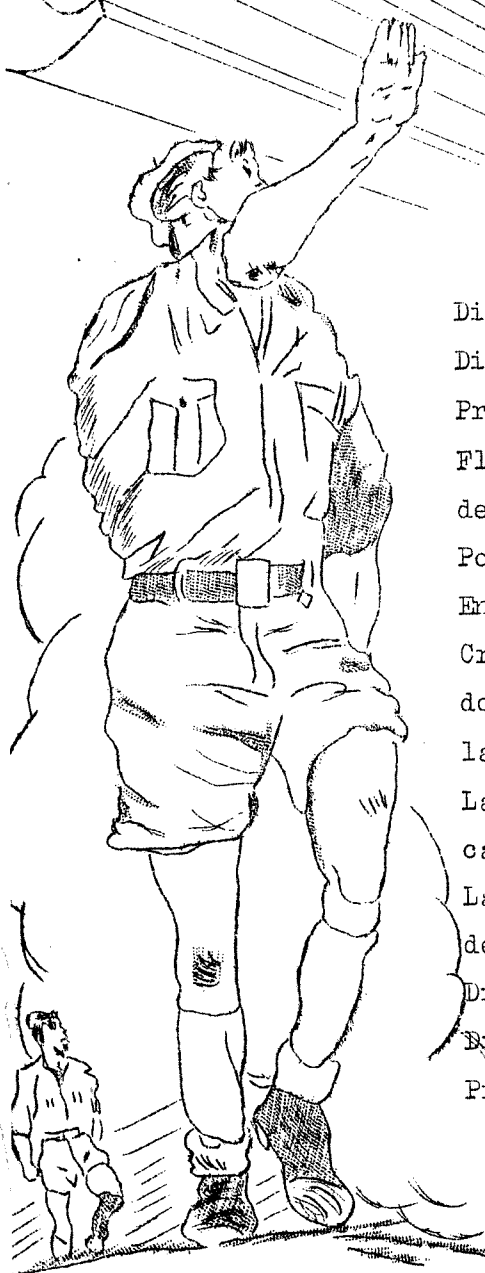
Los caídos por
lograr la victo-
ria de las ar-
mas, esperan
de nosotros
el triunfo de
la revolución.



Cancionero

DIEZ COSECHAS DE AMOR

Diez cosechas de amor
Diez cosechas de paz
Primavera de la Juventud.
Florecieron al sol
de una heróica verdad
Por la Patria, con Franco y la Cruz.
En las trincheras de ayer
Crece la espiga de hoy
donde la muerte soñé
la vida tiene una flor.
La juventud canta ya
cara a un mañana feliz
La canción venturosa y ejemplar
del arado y el fusil.
Diez cosechas de amor
Diez cosechas de paz
Primavera de la Juventud.



Do Carrión

CRISTO ha muerto.

Ha muerto en =
la cruz como =
los hombres han
querido, como =
ha escogido el
Padre y como el
Hijo aceptó. La
agonía ha termi-
nado y los judíos están satisfechos. Ha
expiado hasta lo último y ha muerto. Ahó
ra comienza nuestra expiación.

Cristo ha muerto y su cuerpo agujereado sigue pendiente de una cruz invisible plantada en medio de la tierra. Bajo esa cruz gigantesca, goteando sangre todavía, van a llorar los crucificados en el alma, y todos los tirones de los Judas no han podido desarraigarla.

Pero los escarnecedores no han muerto, su estirpe es longeva. Los biznietos de Caín y Caifás no han cesado de infamarse ni de burlarse. La locura de la cruz es un escándalo demasiado fuerte para su prudencia. También Jesús, como la serpiente del jardín, pero con fin opuesto, ha dicho a los hombres: Sed semejantes a Dios. Pero muchos de los hombres no han querido obedecerle. Dios está muy alto y el fango tiene dulzuras. Al gusano envuelto en la sociedad del cromo le es menester harto trabajo para trocarse en santo y aproximarse a aquella perfección que es la única felicidad -

Religión

digna de ser buscada, -
la única que -
no desilusiona.
Y han rechazado lo que
Cristo había ofrecido con

toda su sangre implorante. Y por no oír su voz, que llamaba a una empresa harto difícil, han intentado ahogarla en la cruz. Han tenido terror de perder sus bienes de piedra, de metal y de papel, y no han creído en los infinitos bienes que en cambio prometía. Y por esa negativa y ese temor han clavado a Cristo en la cruz, donde ha muerto aquel día, en lo alto de la Calavera, clamando en la oscuridad. Y cada vez que uno de nosotros no responde a su grito, da un nuevo golpe en los clavos que le sujetaron hace tantos siglos a la indestructible cruz.

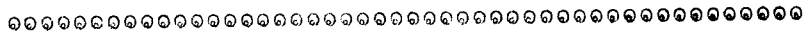
Le hemos rechazado por demasiado puro para nosotros; le hemos condenado a muerte porque era la codenación de nuestra vida. El mismo lo dijo en aquellos días: "Estuve en el mundo y en carne me revelé a ellos, y a todos los hallé ebrios y a ninguno en su sano juicio, y mi alma sufre por los hijos de los hombres porque son ciegos en su corazón." Todas las generaciones son semejantes a la que le crucificó y en cualquier forma que viniese le rechazan los más. "Semejantes -dijo- a esos muchachos que andan por las plazas y gritan a sus compañeros: Hemos tocado la flauta y no habéis bailado, hemos entonado cantos lúgubres y no habéis llorado". Así hemos hecho nosotros durante casi sesenta generaciones.

Semana Santa. La Pasión de Cristo se renueva y en las calles de España la puntiaguda silueta de cofrades y penitentes escolta la plasmación de dolor divino en el arte de nuestra imaginaria. Brota en el ambiente la catolicidad de nuestro pueblo, hecha oración y propósito. Ella es la que sirve, aunque se le agarren al faldón del hábito ascético todas las secuelas del tipismo. Ella es la que ha de valer en el hincio y en el rezo, en el silencio y en el profundo duelo de los corazones. Semana Santa. He aquí, de nuevo llegada la hora de la meditación, de la enmienda, de la penitencia. Para todos, la sangre derramada por nuestros pecados viene lavando cupas y clamando por una vida más cristiana, por una fe con obras. Las tablas que el Padre entregó a Moisés en el Sinaí nos marcan el camino. El Verbo del Hijo y su muerte en la cruz se nos muestran conduciéndonos por Él. Pidamos a Cristo por España y por el mundo, por nuestros amigos y enemigos, por nosotros y por nuestros hijos y por los hijos de nuestros hijos.



ciéndonos por Él. Pidamos a Cristo por España y por el mundo, por nuestros amigos y enemigos, por nosotros y por nuestros hijos y por los hijos de nuestros hijos.

NUESTROS CONCURSOS



POR EL SERVICIO DE CULTURA Y ARTE, SE CONVOCA UN CONCURSO DE CARTELES
CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES:

B A S E S

1ª.-Podrán tomar parte en este Concurso, todos los camaradas pertenecientes a la Centuria "Julián Sánchez Izquierdo".

2ª.-Los carteles tendrán un tamaño de 33 x 23 cm. recuadro incluido, habiendo libertad de ejecución y colorido, exceptuándose únicamente el óleo.

3ª.-Los carteles vendrán sin firmar, con un lema que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, en el interior del cual habrá una tarjeta con el nombre, apellidos y encuadramiento del autor.

4ª.-Podrán presentarse uno o más carteles de un mismo autor, siempre y cuando vayan firmados con distinto lema.

Asimismo se convoca un CONCURSO LITERARIO, cuyas bases serán las mismas del anterior. Además:

Los trabajos, escritos a máquina, no excederán de diez cuartillas, a dos espacios por una sola cara.

Los temas serán los siguientes:

EL HEROISMO CALLADO Premio del Delegado Provincial.

LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.... Premio del Ayudante Provincial.

POR LAS ESTEPAS SIBERIANAS.. Premic del Instructor de Rurales.

LA CENTURIA "JULIAN SANCHEZ
IZQUIERDO" EN SU TERCER ANI-
VERSARIO..... Premio de la Centuria "Sánchez Izquierdo".

El plazo de presentación de ambos concursos quedará cerrado el día 2 de Mayo de 1.951.

Los trabajos se deberán presentar a nuestro Jefe de Centuria, en la Diputación Provincial (Academia de Cultura).

Los premios para el Concurso de Carteles serán de 125 y 75 pesetas, respectivamente.

El concurso no podrá quedarse desierto.



Mi Centuria.

En el próximo mes de Mayo vamos a conmemorar el tercer aniversario de la Centuria. Para ello el servicio de Cultura y Arte está ultimando todos los detalles para dar un mayor realce. Ya tenemos las bases del Concurso literario y de bocetos. También se hará una exposición en la cual deberán participar todos los camaradas con sus trabajos manuales. También se prepara una mañana del camarada representando el cuadro artístico de la Centuria la obra titulada "La Oca", además de la escuadra de rondalla y humor.

El pasado día 4 de los corrientes y con motivo de la despedida de los camaradas Enrique Manzanares, Subjefe de la Centuria y Manuel Suarez, Jefe de Escuadra, que se incorporan al Ejército, tuvo lugar en el Hogar de las F.J. de Franco un pequeño homenaje como despedida a estos camaradas que durante su permanencia en esta Centuria han cumplido fielmente cuantas normas y consignas les fueron dadas. Y para que estos camaradas tuvieran siempre un recuerdo de su paso por esta Centuria acordamos los mandos, con la aportación de todos los camaradas y de la Delegación Provincial hacerles entrega de un pequeño obsequio, una vez terminada la mañana del camarada.



CUADRO de HONOR

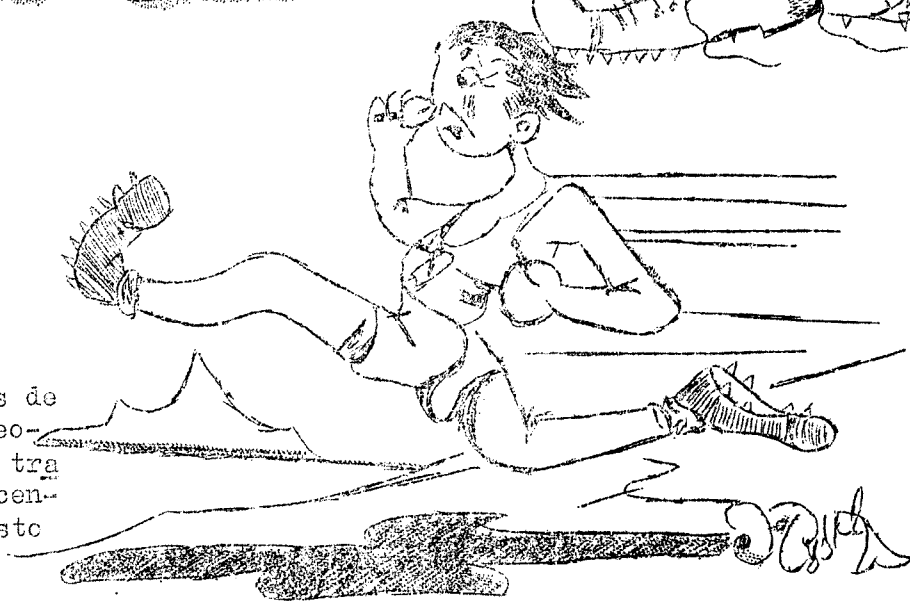
PUNTUACION OBTENIDA POR LAS ESCUADRAS EN EL MES DE FEBRERO:

1ª	escuadra. VELAZQUEZ.....	84	puntos
2ª	id. PLUS ULTRA.....	65	id.
3ª	id. LUIS MOSCARDO.....	62	id.
4ª	id. LEPANTO.....	49	id.
5ª	id. H. DEL ALCAZAR.....	36	id.
6ª	id. A. DE ARAGON.....	34	id.
7ª	id. CARLOS V.....	32	id.
8ª	id. COLON.....	30	id.
9ª	id. G. FRANCO.....	24	id.
10ª	id. SAN FERNANDO.....	21	id.
11ª	id. SANTA MARIA.....	19	id.
12ª	id. YUGO.....	14	id.

La mejor Falange, la 2ª. Animo camarada Palomo y no dejes que Joaquín te quiete el puesto. Los mejores Jefes de escuadra los camaradas Luis Díaz Fernández, Luis Domínguez Martín, Florencio Orgaz Molina y Jesús Sánchez Galán. Camaradas que merecen salir en este cuadro: David Algota, Florencio Palomino y Angel López.

En el Cursillo Provincial de Precapacitación de Mandos celebrado durante la pasada Semana Santa han asistido tres mandos de nuestra Centuria. El espíritu demostrado por estos camaradas ha sido ejemplar. Se recuerda a todos los mandos de la Centuria la asistencia a la reunión de mandos que celebramos todos los lunes.

DEPORTES



El día 25 del pasado mes de Febrero se celebró el campeonato Provincial de campo a través, participando nuestra centuria con un equipo compuesto por los camaradas

- NICOLAS MARTIN
- ANTONIO SASTRE
- FLORENCIO ORGAZ MOLINA
- LUIS LUDEÑA.

Por equipos quedó en primer lugar la centuria "Carlos I" y los segundos clasificados por equipos fué nuestra Centuria.

Los camaradas que participaron quedaron como a continuación se indica:

NICOLAS MARTIN	llegó en 3º lugar.		
LUIS LUDEÑA...	id. en 5º	id.	
ANTONIO SASTRE	id. en 17	id.	
FLORENCIO ORGAZ	id. en 18	id.	

oooooooo

Próximamente darán comienzo los campeonatos Provinciales de balón-cesto y balón-bolea en el cual participarán los de nuestra centuria. El camarada Joaquín encargado del Servicio de Deportes, ya ha empezado los entrenamientos para poder sacar un buen conjunto que represente a la centuria en estos campeonatos.

¡Animo Joaquín y no dejes de arrekar la victoria!

oooooo

El servicio de Deportes de esta = Centuria tiene pensado varias cosas con motivo del tercer aniversario de la Centuria "Julian Sánchez Izquierdo" para lo cual vamos a darlo a conocer a todos los camaradas desde este periódico "YUNQUE".

Se jugará un partido de futbol con tra una de las centurias y al ganador se le obsequiará con una magnifica copa. Además, también se celebrará un partido de futbol entre las dos Falanges con el fin de ver cual es la Falanga que "chuta" más en el deporte y cual de ella la que consigue el trofeo. También habrá algo de atletismo y carreras de cintas.

Algunos camaradas han preguntado - que si habrá boxeo, pero el camarada Joaquín se ha limitado a callarse y no contestar a los camaradas. Desde luego seguramente lo hará porque tenga miedo a - que le den unos golpes y le rompan las narices.

Respecto al partido de futbol, el camarada Joaquín no deja pasar ni un solo día de entrenar al equipo de futbol con el fin de poder ganar el partido ya que perdió en el campeonato Provincial.



LLEVE MI HOJA DE AFEITAR, CABALLERO. ¡¡ES LA MEJOR!!

¿Quién corre más?
¿Un caballo o un aguilón?

Eso... depende.
Si van andando...
un caballo.

¡OIGAN QUE VAMOS A CERRAR LA PUERTA DEL PARQUE!

¡HOMBRE, ME ALEBRO!
PORQUE HACE AQUÍ UN
AIRE QUE NO SE PUEDE
PARAR.

José Antonio S.